

ESCUELA DE PADEL INDOOR MELIANA

NORMATIVA

- 1.- Los cursos y actividades organizadas serán impartidas por personal titulado por la FIP (federación internacional de padel).
- 2.- Dentro de la pista, la vestimenta debe ser la adecuada, siendo obligatorio el uso de equipación deportiva, al menos: camiseta, pantalón y calzado deportivo. Cualquier alumno que no se presente con la equipación adecuada no será admitido en la clase.
- 3.- La actitud del alumnado deberá ser respetuosa, tanto con el profesor como con el resto de alumnos. Cualquier falta de respeto o mal comportamiento conllevará la expulsión inmediata del alumno de dicha clase.
- 4.- Hacer uso adecuado de las instalaciones y el material utilizado en la clase.
- 5.- La escuela se reserva el derecho a cancelar las clases por indisposición del monitor. Las clases canceladas por este motivo serán recuperadas a la mayor brevedad posible.
- 6.- Los alumnos perderán las clases a las que no asistan. Aun así, la escuela intentará recuperarlas, ubicando a esos alumnos en otras clases.
- 7.- No habrá clases de pádel durante los días festivos ni fines de semana.
- 8.- Los usuarios que deseen inscribirse, deberán hacerlo a través de la recepción del club, cumplimentando la hoja de inscripción con sus datos personales, preferencia horaria, disponibilidad y nivel de padel.
- 9.- Queda a criterio de la escuela el realizar una prueba de nivel al alumnado.
- 10.- El usuario será informado de los derechos/obligaciones a las que quedará sujeto mediante la inscripción, que figuran en la normativa general de la escuela.
- 11.- Una vez inscrito, y por el motivo que fuere, el alumno se diera de baja, no tendrá derecho a reembolso alguno. (En caso de lesiones debidamente justificadas, la dirección valorará la posibilidad de recuperar las clases en meses posteriores).
- 12.- La disponibilidad de plaza en la escuela dependerá de la demanda existente. Si no existieran plazas vacantes, la persona pasará a la lista de espera.
- 13.- La plaza en las clases es personal e intransferible. Si por causas personales un alumno no puede asistir a su clase, se puede gestionar un cambio, siempre con el visto bueno del monitor.
- 14.- Todos los cursos y clases han de abonarse por anticipado en el momento de la inscripción, no pudiendo iniciar la actividad aquellos alumnos que no estén al corriente de pago.
- 15.- El curso podrá ser de 1 día a la semana o 2 días a la semana, según disponibilidad, el día y hora de las clases será fijo durante todo el curso.
- 16.- Según la programación estipulada, la creación de los grupos será siempre competencia de la dirección de la escuela. En este sentido, para poder formar un nuevo grupo será siempre necesario alcanzar el número mínimo de alumnos previsto. Si por cualquier motivo un grupo no alcanzara el número mínimo de alumnos, la dirección se reserva el derecho a cancelarlo, reembolsando a cada alumno el importe satisfecho. Dicha circunstancia será trasladada al alumno a la mayor brevedad posible.
- 17.- Los cambios de grupo de los alumnos serán estudiados por la dirección de la escuela, y se harán efectivos siempre y cuando se estime oportuno. El criterio adoptado buscará siempre mejorar el ritmo y aprendizaje de las clases así como homogeneizar los niveles de juego existentes.
Cuando sea el propio alumno quien desee cambiar de grupo por cualquier circunstancia, deberá ponerse en contacto con la dirección de la escuela, y ésta estudiará el caso, adoptando la solución más adecuada.
18. Las mensualidades se abonaran la primera clase del mes.
19. En caso de faltar a clase sin comunicarlo al responsable y no teniendo abonada la mensualidad, la escuela se reserva el derecho de utilizar esa plaza para otro alumno, pasando a la lista de espera en caso de querer volver a incorporarse a la escuela.
20. Los precios están estipulados en modo mensualidad, independientemente de las clases realizadas.

Todo el tratamiento de datos de carácter personal se registrá por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.

FIRMADO: _____